

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19203** MIDEGASA, S.A.

En relación con la Junta General Ordinaria de Accionistas de Midegasa, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), convocada para su celebración, en primera convocatoria, el 2 de julio de 2012, en el domicilio social a las 9:30 horas y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el 3 de julio, mediante anuncios publicados en el BORME número 102 y en el Diario Noticias de Gipuzkoa, ambos el día 31 de mayo de 2012, se procede a publicar, a petición del accionista don Eduardo Aizpurua Imaz, titular de más de un cinco por ciento (5%) del capital social de la Sociedad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, el presente complemento de la convocatoria de la citada Junta General Ordinaria.

Como consecuencia de lo anterior se adicionan los siguientes puntos del orden del día:

- Aplicación y distribución, en su caso, respecto a los beneficios propios de la explotación del objeto social obtenidos en el ejercicio anterior que sean legalmente repartibles y su distribución como dividendos.

- Ruegos y preguntas.

Se reiteran en este complemento de convocatoria los derechos de información que figuran en la convocatoria inicial de la Junta General Ordinaria en relación con lo previsto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asteasu (Gipuzkoa), 7 de junio de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, don Agustín Aizpurua Imaz.

ID: A120045220-1